

373912

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

Don José GONZALEZ AÑON

de nacionalidad española

residente en Madrid. Montero 52

P O R

"Juguete con movimientos a voluntad del usuario y sin tocarlo".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto del presente Modelo de Utilidad por veinte años caracterizado en las siguientes reivindicaciones que precederán al curso de esta memoria descriptiva.

5 Para la mejor comprensión del objeto de este Modelo de Utilidad se acompaña un plano explicativo a título de ejemplo en el cual pueden apreciarse las características del mismo y las debidas particularidades completamente nuevas en esta clase de juguetes.

En la Fig 1a se aprecia un burrico en el que en -A- vemos la cabeza de dicho animal, en B el cuello.

En -C- los ojos.

En -D- la sujeción de los ojos a la pieza de articulación del cuello -B-

En -E- el tope interior del cuerpo del animal para o del propio cuello para que éste no se salga en sus movimientos.

En -F- se aprecia un imán colocado en la parte superior o donde convenga de la boca del animal, para conseguir la articulación del cuello boca y ojos del mismo.

En -F'- se aprecia una pieza apropiada para dar de comer al citado animal con un cogedor y que la misma contiene un imán uno en cada lado para conseguir la imantación o desimantación con el que tiene en la boca el mismo.

En la Fig 2a se aprecia el mismo animal puesto por ejemplo en el cual la articulaciones por su parte trasera, es decir el mismo principio que, en la parte delanterior, con la excepción, naturalmente de la figura que motivo los movimientos del mismo y que estos se efectúan en casi medio cuerpo.

En -A- se aprecia el cuerpo del animal, en -B- la parte que se puede mover en dos posiciones y que lleva dos imanes una en cada anca del mentado animal -C-.

En -D- apreciamos la parte de movimiento.

En -E- apreciamos la cola de animal que se mueve al igual que sus ancas a un lado u a otro así como en dirección de arriba-abajo o viceversa.

En -G- se aprecia una figura por ejemplo una morsa la cual tiene un agarradero y que tiene un imán para poder conseguir el movimiento de ésta parte trasera del citado animal en un sentido u en otro.

Como se apreciará se consigue un efecto completamente

muevo en un juguete por dicho efecto y por la natural articulación que se consigue.

Efectivamente los movimientos de dicho animal se efectúan combinados el cuerpo, con la articulación de la cabeza y
45 y ojos así como las dos mandíbulas, y que, en su parte trasera se efectúa por medio de sus ancas y rabo.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, no alterando la misma el cambio de materias
50 a emplear en su construcción o fabricación.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto del presente Modelo de Utilidad caracterizado en el cuerpo de esta memoria descriptiva, caracterizado en las siguientes reivindicaciones:

1a. Juguete con movimiento a voluntad del usuario y sin tocarlo caracterizado esencialmente por un cuerpo de animal
60 en el que en la parte del cuello tendrá el mismo y tiene éste un reborde para evitar su salida y en la parte superior y por medio de dos salientes sostiene a los ojos y por un eje hace que las mandíbulas se muevan en el sentido que interesa.

2a. Juguete según reivindicación anterior, caracterizado esencialmente, porque en la parte superior de la mandíbula superior existe una pieza imán.

3a. Juguete según reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque para que actúen todo el conjunto anteriormente indicado se le acerca una pieza que corresponda a la comida que el animal le gusta y por efecto del
70

75 imán se produce el movimiento de los morros, cuello y ojos del animal en la dirección que interese, naturalmente el imán de la boca tiene que estar en un sentido u en otro de acuerdo con el del objeto que se presenta en acercamiento a la boca, debido a los dos imanes del mentado objeto en consonancia o en sentido contrario al movimiento que interese efectue el animal.

80 4a. Jugete según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque la parte trasera del mentado animal puede efectuar los mismos movimientos que la de la cabeza actuando también el rabo de acuerdo con los imanes que lleven las aneas y de la pieza que se ponga en consonancia con el movimiento que interese del mentado animal.

85 5a. Jugete según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque la parte trasera puede igualmente articular las piernas del mismo.

Se Por "JUGUETE CON MOVIMIENTO A VOLUNTAD DEL USUARIO Y SIN TOCARLO"

90 Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la presente memoria descriptiva.

Consta ésta Memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de una hoja de planos a título de ejemplo.

95

Madrid nueve de Septiembre de 1953

P.A.



FIG. N.º 1

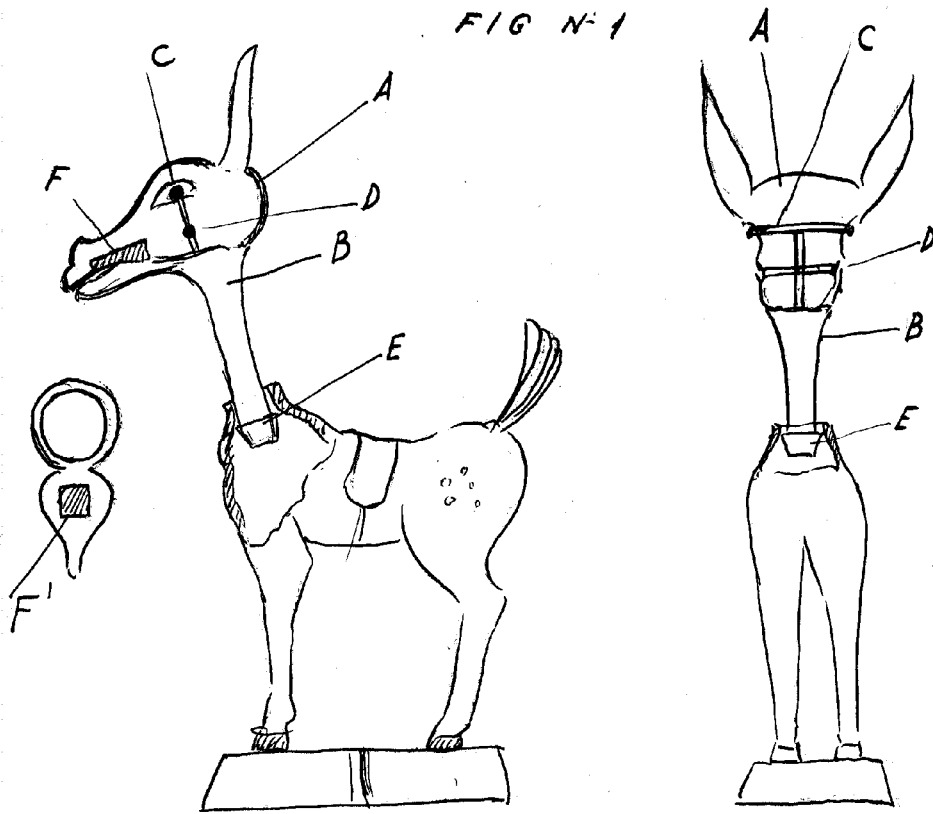
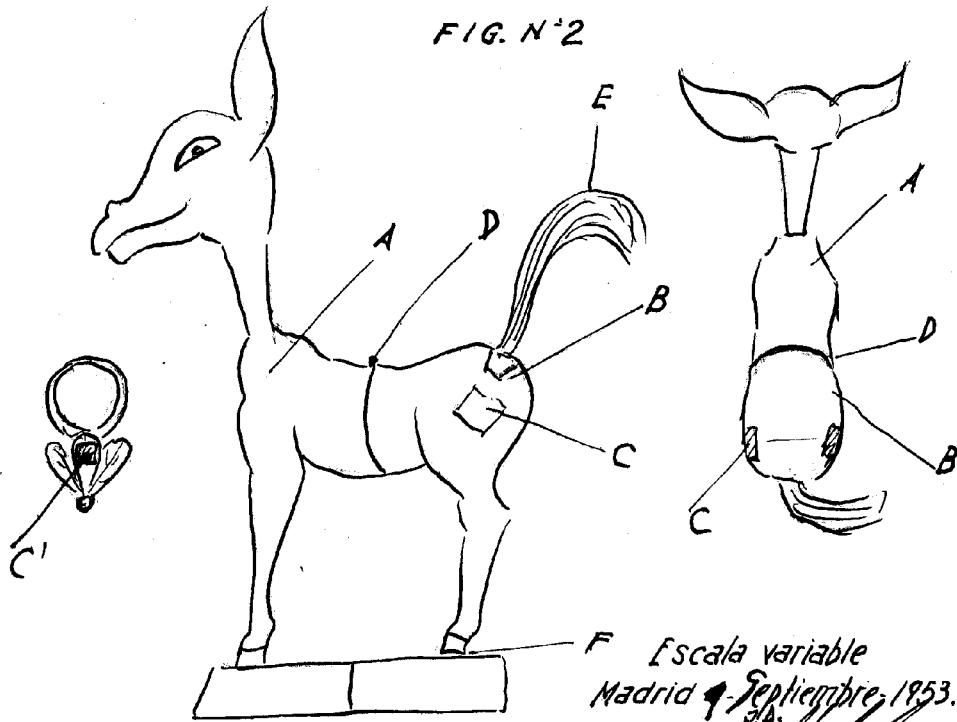


FIG. N.º 2



F Escala variable
Madrid 9 Septiembre 1853.

[Handwritten signature]